

INVITACION A PRESENTAR COTIZACIONES PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. La **Comunidad Guayavillar**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto Alianzas Rurales II (PAR II).
2. La **Comunidad Guayavillar**, le invitan a presentar cotizaciones u ofertas para proveer el (o los) bien(es) indicados en el anexo adjunto.
3. **Plazo y lugar de entrega para La Presentación De Ofertas:** Las cotizaciones deberán ser recibidas por el Encargado (a) Sr. José Camacho quien fue designado por la **Comunidad Guayavillar**, se recibirá en sobre cerrado, lacrado y con sello de la empresa, en la ciudad de Huacareta en la calle Bolívar s/n frente a la Plaza 21 de septiembre, por las mañanas de 08:00 am hasta las 18:00 pm, hasta el lunes 15 de febrero del 2021 a horas 15:00 p.m.; bajo el siguiente rotulo:

Señores: **Comunidad Guayavillar**

Ref.: **Adquisición de Desbrozadora y Motopulverizadora**

Nombre Proponente:

Las ofertas recibidas fuera de plazo serán rechazadas

4. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES:** Las cotizaciones serán válidas por un periodo de 45 días a partir de la fecha de la cotización. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el Comprador por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.
5. **PAGOS:** El precio ofrecido será fijo y deberá incluir los impuestos de ley mediante factura o recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura). La empresa presentará al Comprador la solicitud de pago por escrito, adjuntando facturas comerciales y mediante cheque a nombre del proveedor (nombre comercial). Cuando los bienes / insumos entregados estén a plena conformidad del comprador.
6. **REQUISITOS LEGALES:** Fotocopia de NIT; Fotocopia C.I.
7. **MAYOR INFORMACION:** Toda la documentación requerida podrán descargarla de la página web. www.empoderar.gob.bo/convocatorias y a los números de celular: 75780059 - 63606914
Atentamente.

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

.....
Julio Ramos Vargas
Presidente de la Comunidad Guayavillar

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: COMUNIDAD GUAYAVILLAR

I	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	a.- Desbrozadora <ul style="list-style-type: none">• CILINDRADA: mayor o igual a 38,9 c/c• POTENCIA: mayor o igual a 2,6 HP• Tipo: FS 280• PESO: mayor o igual a 7,9 Kg.• IDENTIFICACION: con sello seco de fabrica• LONGITUD DEL VÁSTAGO: menor o igual a 185 cm• Arnés: 1 doble, mayor seguridad y comodidad• EQUIPAMIENTO: con una cuchilla de 3 puntas para trabajos en diferentes tipos de espesuras. Con posibilidad de cambiar a cuchilla de 2 puntas, sierras circulares, cabezal de hilo para aplicar en diferentes sectores de trabajo. de 300-3• ACCESORIOS: implementos de fábrica incluido	Equipos	8
2	b.- Motopulverizadora <ul style="list-style-type: none">• CILINDRADA: mayor o igual a 56.5 CC• POTENCIA: mayor o igual a 2,5 HP• Tipo: RS 420• PESO: Igual a 11 Kg.• VELOCIDAD:1260 M3/h• ALCANCE HORIZONTAL:12 M• ALCANCE VERTICAL:10 M• IDENTIFICACION: con sello seco de fabrica• CAPACIDAD DE DEPOSITO DE CALDO: mayor o igual a 14 Litros• CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE: 1,5 Litros• ACCESORIOS OPCIONALES: Bomba ULV	Equipos	11
II	PLAN DE ENTREGA		
	<ul style="list-style-type: none">➤ La entrega se realizará en la comunidad de Guayavillar del Municipio de Huacareta, Departamento de Chuquisaca.➤ La adjudicación será por el total.		
III	GARANTÍAS Y SERVICIOS ADICIONALES		
	<ul style="list-style-type: none">➤ Garantía de un año a partir de la entrega.➤ Capacitación: En manejo y mantenimiento básico del equipo en el lugar de entrega.➤ Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar garantizando la calidad y rendimiento óptimo después de su instalación.➤ Todos los equipos deberán presentar certificado de calidad del fabricante, por el producto ofertado sea importado o nacional.		

COMUNIDAD GUAYAVILLAR
CHC-0116-4-350-3

.....
Julio Ramos Vargas
Presidente de la Comunidad Guayavillar

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

PROFORMA

NOMBRE DE LA OPP: COMUNIDAD GUAYAVILLAR

Items	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	a.- Desbrozadora <ul style="list-style-type: none">CILINDRADA: mayor o igual a 38,9 c/cPOTENCIA: mayor o igual a 2,6 HPTipo: FS 280PESO: mayor o igual a 7,9 Kg.IDENTIFICACION: con sello seco de fabricaLONGITUD DEL VÁSTAGO: menor o igual a 185 cmArnés: 1 doble, mayor seguridad y comodidadEQUIPAMIENTO: con una cuchilla de 3 puntas para trabajos en diferentes tipos de espesuras. Con posibilidad de cambiar a cuchilla de 2 puntas, sierras circulares, cabezal de hilo para aplicar en diferentes sectores de trabajo. de 300-3ACCESORIOS: implementos de fábrica incluido	Equipos	8		
2	b.- Motopulverizadora <ul style="list-style-type: none">CILINDRADA: mayor o igual a 56.5 CCPOTENCIA: mayor o igual a 2,5 HPTipo: RS 420PESO: Igual a 11 Kg.VELOCIDAD:1260 M3/hALCANCE HORIZONTAL:12 MALCANCE VERTICAL:10 MIDENTIFICACION: con sello seco de fabricaCAPACIDAD DE DEPOSITO DE CALDO: mayor o igual a 14 LitrosCAPACIDAD DE COMBUSTIBLE: 1,5 Litros❖ ACCESORIOS OPCIONALES: Bomba ULV	Equipos	11		
TOTAL					

Nota: Plazo de validez de las proformas debe ser como mínimo 45 días.

COMUNIDAD GUAYAVILLAR
CHC-0116-4-350-3

Proveedor:

Fecha:

Dirección:

Teléfono:

Tiempo de Entrega:

Lugar de Entrega:

Validez de la Oferta:

.....
Nombre, Firma y sello del Proveedor

INVITACION A PRESENTAR COTIZACIONES PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. La **Comunidad Guayavillar**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto Alianzas Rurales II (PAR II).
2. La **Comunidad Guayavillar**, le invitan a presentar cotizaciones u ofertas para proveer el (o los) bien(es) indicados en el anexo adjunto.
3. **Plazo y lugar de entrega para La Presentación De Ofertas:** Las cotizaciones deberán ser recibidas por el Encargado (a) Sr. José Camacho quien fue designado por la **Comunidad Guayavillar**, se recibirá en sobre cerrado, lacrado y con sello de la empresa, en la ciudad de Huacareta calle Bolívar s/n frente a la Plaza 21 de septiembre, por las mañanas de 08:00 am hasta las 18:00 pm, hasta el lunes 15 de febrero del 2021 a horas 15:00 p.m.; bajo el siguiente rotulo:

Señores: **Comunidad Guayavillar**

Ref.: **Tijera de Podar Cítricos y Sierra de Podar Cítricos**

Nombre Proponente:

Las ofertas recibidas fuera de plazo serán rechazadas

4. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES:** Las cotizaciones serán válidas por un periodo de 45 días a partir de la fecha de la cotización. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el Comprador por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.
5. **PAGOS:** El precio ofrecido será fijo y deberá incluir los impuestos de ley mediante factura o recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura). La empresa presentará al Comprador la solicitud de pago por escrito, adjuntando facturas comerciales y mediante cheque a nombre del proveedor (nombre comercial). Cuando los bienes / insumos entregados estén a plena conformidad del comprador.
6. **REQUISITOS LEGALES:** Fotocopia de NIT; Fotocopia C.I.
7. **MAYOR INFORMACION:** Toda la documentación requerida podrán descargarla de la página web. www.empoderar.gob.bo/convocatorias y a los números de celular: 75780059 - 63606914

Atentamente.

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

.....
Julio Ramos Vargas
Presidente de la Comunidad Guayavillar

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: COMUNIDAD GUAYAVILLAR

I	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	a.- Tijera de Podar (N° 4)	Piezas	8
	<ul style="list-style-type: none">• Tijeras de podar N° 4, tipo bypass• Hoja y contrahoja fabricada de acero templado, remachada extrafuerte• Contrahoja con raspador• Perno y tuerca dentada para ajustar el cabezal de corte• Capacidad máxima de corte diámetro 25mm• Con raspador que elimina la suciedad y la savia después de cada corte• Mango de aluminio forjado• Todas las piezas son reemplazables• Hechas en Suiza		
2	b.- Sierra de Podar: (N° 620)	Piezas	8
	<ul style="list-style-type: none">• Hoja inoxidable cromada de acero templado, forma cónica de hoja para que no se trabe.• Mango confortable antideslizante• Funda con presilla de cinturón desmontable• Longitud de la hoja 240 milímetros• Peso 307 gramos		
II	PLAN DE ENTREGA		
	<ul style="list-style-type: none">➤ La entrega se realizará en la comunidad de Guayavillar del Municipio de Huacareta, Departamento de Chuquisaca.➤ La adjudicación será por el total.		
III	GARANTÍAS Y SERVICIOS ADICIONALES		
	<ul style="list-style-type: none">➤ Garantía de un año a partir de la entrega.➤ Todos los materiales deberán presentar certificado de calidad del fabricante, por el producto ofertado sea importado o nacional.		

.....
Julio Ramos Vargas

Presidente de la Comunidad Guayavillar

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

PROFORMA

NOMBRE DE LA OPP: COMUNIDAD GUAYAVILLAR

Items	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tijera de Podar (N° 4) <ul style="list-style-type: none">• Tijeras de podar N° 4, tipo bypass• Hoja y contrahoja fabricada de acero templado, remachada extrafuerte• Contrahoja con raspador• Perno y tuerca dentada para ajustar el cabezal de corte• Capacidad máxima de corte diámetro 25mm• Con raspador que elimina la suciedad y la savia después de cada corte• Mango de aluminio forjado• Todas las piezas son reemplazables• Hechas en Suiza	Piezas	8		
2	Sierra de Podar: (N° 620) <ul style="list-style-type: none">❖ Hoja inoxidable cromada de acero templado, forma cónica de hoja para que no se trabee.❖ Mango confortable antideslizante❖ Funda con presilla de cinturón desmontable❖ Longitud de la hoja 240 milímetros❖ Peso 307 gramos	Piezas	8		
TOTAL					

Nota: Plazo de validez de las proformas debe ser como mínimo 45 días.

COMUNIDAD GUAYAVILLAR
CHC-0116-4-350-3

Proveedor:.....

Fecha:.....

Dirección:.....

Teléfono:.....

Tiempo de Entrega:.....

Lugar de Entrega:.....

Validez de la Oferta:

.....
Nombre, Firma y sello del Proveedor

INVITACION A PRESENTAR COTIZACIONES PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. La **Comunidad Guayavillar**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto Alianzas Rurales II (PAR II).
2. La **Comunidad Guayavillar**, le invitan a presentar cotizaciones u ofertas para proveer el (o los) bien(es) indicados en el anexo adjunto.
3. **Plazo y lugar de entrega para La Presentación De Ofertas:** Las cotizaciones deberán ser recibidas por el Encargado (a) Sr. José Camacho quien fue designado por la **Comunidad Guayavillar**, se recibirá en sobre cerrado, lacrado y con sello de la empresa, en la ciudad de Huacareta calle Bolivar s/n frente a la Plaza 21 de septiembre, por las mañanas de 08:00 am hasta las 18:00 pm, hasta el lunes 15 de febrero del 2021 a horas 15:00 p.m.; bajo el siguiente rotulo:

Señores: **Comunidad Guayavillar**

Ref.: **Tanques de Almacenamiento de Agua Bicapa de 5000 Litros**

Nombre Proponente:

Las ofertas recibidas fuera de plazo serán rechazadas

4. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES:** Las cotizaciones serán válidas por un periodo de 45 días a partir de la fecha de la cotización. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el Comprador por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.
5. **PAGOS:** El precio ofrecido será fijo y deberá incluir los impuestos de ley mediante factura o recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura). La empresa presentará al Comprador la solicitud de pago por escrito, adjuntando facturas comerciales y mediante cheque a nombre del proveedor (nombre comercial). Cuando los bienes / insumos entregados estén a plena conformidad del comprador.
6. **REQUISITOS LEGALES:** Fotocopia de NIT; Fotocopia C.I.
7. **MAYOR INFORMACION:** Toda la documentación requerida podrán descargarla de la página web. www.empoderar.gob.bo/convocatorias y a los números de celular: 75780059 - 63606914
Atentamente.

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

.....
Julio Ramos Vargas
Presidente de la Comunidad Guayavillar

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: COMUNIDAD GUAYAVILLAR

I	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	<p>TANQUES DE PLÁSTICO BICAPA DE 5000 LITROS</p> <ul style="list-style-type: none">• MATERIAL: polietileno 100% virgen certificado para el contacto con alimentos• GROSOR: mayor o igual a 13 mm• CAPAS: bicapa con filtro UV• PRIMERA CAPA: con filtro UV• SEGUNDA CAPA: con aislamiento térmico• CAPACIDAD: 5000 litros• ALTO: mayor o igual a 223 cm• DIÁMETRO: mayor o igual a 187 cm• DIÁMETRO DE DESCARGA E INGRESO: 3/4"• TAPA: 1 a rosca• PESO: 110 Kg• ACCESORIOS: bridas y flotador	Piezas	7
II	PLAN DE ENTREGA		
	<ul style="list-style-type: none">➤ La entrega se realizará en la comunidad de Guayavillar del Municipio de San Pablo de Huacareta, Departamento de Chuquisaca.➤ La adjudicación será por el total.		
III	GARANTÍAS Y SERVICIOS ADICIONALES		
	<ul style="list-style-type: none">➤ Garantía de un año a partir de la entrega.➤ Todos los materiales deberán presentar certificado de calidad del fabricante, por el producto ofertado sea importado o nacional.➤ El proveedor deberá incluir en los tanques dos logotipos: uno del ministerio de desarrollo y tierra y otro del proyecto alianzas rurales II. <div data-bbox="284 1696 548 1816"></div> <div data-bbox="1010 1696 1404 1801"></div>		

Presidente de la Comunidad Guayavillar

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

PROFORMA
NOMBRE DE LA OPP: COMUNIDAD GUAYAVILLAR

Items	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	TANQUES DE PLÁSTICO BICAPA DE 5000 LITROS <ul style="list-style-type: none">MATERIAL: polietileno 100% virgen certificado para el contacto con alimentosGROSOR: mayor o igual a 13 mmCAPAS: bicapa con filtro UVPRIMERA CAPA: con filtro UVSEGUNDA CAPA: con aislamiento térmicoCAPACIDAD: 5000 litrosALTO: mayor o igual a 223 cmDIÁMETRO: mayor o igual a 187 cmDIÁMETRO DE DESCARGA E INGRESO: 3/4"TAPA: 1 a roscaPESO: 110 KgACCESORIOS: bridas y flotador	Piezas	7		

Nota: Plazo de validez de las proformas debe ser como mínimo 45 días.

Proveedor:

Fecha:

Dirección:

Teléfono:

Tiempo de Entrega:

Lugar de Entrega:

Validez de la Oferta:

.....

Nombre, Firma y sello del Proveedor

INVITACION A PRESENTAR COTIZACIONES PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. La **Comunidad Guayavillar**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto Alianzas Rurales II (PAR II).
2. La **Comunidad Guayavillar**, le invitan a presentar cotizaciones u ofertas para proveer el (o los) bien(es) indicados en el anexo adjunto.
3. **Plazo y lugar de entrega para La Presentación De Ofertas:** Las cotizaciones deberán ser recibidas por el Encargado (a) Sr. José Camacho quien fue designado por la **Comunidad Guayavillar**, se recibirá en sobre cerrado, lacrado y con sello de la empresa, en la ciudad de Huacareta calle Bolivar s/n frente a la Plaza 21 de septiembre, por las mañanas de 08:00 am hasta las 18:00 pm, hasta el lunes 15 de febrero del 2021 a horas 15:00 p.m.; bajo el siguiente rotulo:

Señores: **Comunidad Guayavillar**

Ref.: **Plantas de Cítricos (Naranja)**

Nombre Proponente:

Las ofertas recibidas fuera de plazo serán rechazadas

4. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES:** Las cotizaciones serán válidas por un periodo de 45 días a partir de la fecha de la cotización. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el Comprador por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.
5. **PAGOS:** El precio ofrecido será fijo y deberá incluir los impuestos de ley mediante factura o recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura). La empresa presentará al Comprador la solicitud de pago por escrito, adjuntando facturas comerciales y mediante cheque a nombre del proveedor (nombre comercial). Cuando los bienes / insumos entregados estén a plena conformidad del comprador.
6. **REQUISITOS LEGALES:** Fotocopia de NIT; Fotocopia C.I.
7. **MAYOR INFORMACION:** Toda la documentación requerida podrán descargarla de la página web. www.empoderar.gob.bo/convocatorias y a los números de celular: 75780059 - 63606914

Atentamente.

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

.....
Julio Ramos Vargas
Presidente de la Comunidad Guayavillar

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: COMUNIDAD GUAYAVILLAR

I	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	<p>PLANTINES CON INJERTO DE NARANJA CRIOLLA</p> <ul style="list-style-type: none">• Todas las plantas deben tener el embace de bolsa de polietileno color negro, de 18 a 20 cm de diámetro y 32 a 35 cm de altura.• El injerto debe estar a 30 cm. Como máximo• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 50 cm o más tomando en cuenta desde el punto de injerto al ápice.• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 120 cm y un mínimo de 80 cm. de altura tomando en cuenta del cuello al ápice.• Todas las plantas deben tener una edad de 10 a 15 meses.• Todas las plantas deben estar limpias de malezas y sanas de enfermedades o plagas.• Todas las plantas deben estar en lo posible rectas, ápice principal sano y sin ramificaciones.• Todas las plantas en su (bolsa), deben estar en condiciones adecuadas para el transporte y manipuleo hasta el lugar de establecimiento definitivo,• El 100 % de los porta injertos deben ser de citrumelo <p>Todas las plantas deben estar aclimatizadas por lo menos 90 días a las condiciones climáticas del Chaco Chuquisaqueño.</p>	Plantas	1100
2	<p>PLANTINES CON INJERTO DE NARANJA GOLDEN</p> <ul style="list-style-type: none">• Todas las plantas deben tener el embace de bolsa de polietileno color negro, de 18 a 20 cm de diámetro y 32 a 35 cm de altura.• El injerto debe estar a 30 cm. Como máximo• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 50 cm o más tomando en cuenta desde el punto de injerto al ápice.• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 120 cm y un mínimo de 80 cm. de altura tomando en cuenta del cuello al ápice.• Todas las plantas deben tener una edad de 10 a 15 meses.• Todas las plantas deben estar limpias de malezas y sanas de enfermedades o plagas.• Todas las plantas deben estar en lo posible rectas, ápice principal sano y sin ramificaciones.• Todas las plantas en su (bolsa), deben estar en condiciones adecuadas para el transporte y manipuleo hasta el lugar de establecimiento definitivo,• El 100 % de los porta injertos deben ser de citrumelo.	Plantas	1510

COMUNIDAD GUAYAVILLAR
CHC-0116-4-350-3

I	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD	CANTIDAD
3	<p data-bbox="293 394 1066 422">PLANTINES CON INJERTO DE MANDARINA INCOR</p> <ul data-bbox="293 449 1097 1041" style="list-style-type: none">• Todas las plantas deben tener el embace de bolsa de polietileno color negro, de 18 a 20 cm de diámetro y 32 a 35 cm de altura.• El injerto debe estar a 30 cm. Como máximo• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 50 cm o más tomando en cuenta desde el punto de injerto al ápice.• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 120 cm y un mínimo de 80 cm. de altura tomando en cuenta del cuello al ápice.• Todas las plantas deben tener una edad de 10 a 15 meses.• Todas las plantas deben estar limpias de malezas y sanas de enfermedades o plagas.• Todas las plantas deben estar en lo posible rectas, ápice principal sano y sin ramificaciones.• Todas las plantas en su (bolsa), deben estar en condiciones adecuadas para el transporte y manipuleo hasta el lugar de establecimiento definitivo,• El 100 % de los porta injertos deben ser de citrumelo• Todas las plantas deben estar aclimatizadas por lo menos 90 días a las condiciones climáticas del Chaco Chuquisaqueño.	Plantas	60
4	<p data-bbox="293 1085 1066 1113">PLANTINES CON INJERTO DE NARANJA WASHINGTON</p> <ul data-bbox="293 1140 1097 1732" style="list-style-type: none">• Todas las plantas deben tener el embace de bolsa de polietileno color negro, de 18 a 20 cm de diámetro y 32 a 35 cm de altura.• El injerto debe estar a 30 cm. Como máximo.• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 120 cm y un mínimo de 80 cm. de altura tomando en cuenta del cuello al ápice.• Todas las plantas deben tener una edad de 10 a 15 meses.• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 50 cm o más tomando en cuenta desde el punto de injerto al ápice.• Todas las plantas deben estar limpias de malezas y sanas de enfermedades o plagas.• Todas las plantas deben estar en lo posible rectas, ápice principal sano y sin ramificaciones.• Todas las plantas en su (bolsa), deben estar en condiciones adecuadas para el transporte y manipuleo hasta el lugar de establecimiento definitivo,• El 100 % de los porta injertos deben ser de citrumelo• Todas las plantas deben estar aclimatizadas por lo menos 90 días a las condiciones climáticas del Chaco Chuquisaqueño.	Plantas	80

Guayavillar, 8 de febrero del 2021

PROFORMA

NOMBRE DE LA OPP: COMUNIDAD GUAYAVILLAR

Items	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	<p>PLANTINES CON INJERTO DE NARANJA CRIOLLA</p> <ul style="list-style-type: none">• Todas las plantas deben tener el embace de bolsa de polietileno color negro, de 18 a 20 cm de diámetro y 32 a 35 cm de altura.• El injerto debe estar a 30 cm. Como máximo• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 50 cm o más tomando en cuenta desde el punto de injerto al ápice.• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 120 cm y un mínimo de 80 cm. de altura tomando en cuenta del cuello al ápice.• Todas las plantas deben tener una edad de 10 a 15 meses.• Todas las plantas deben estar limpias de malezas y sanas de enfermedades o plagas.• Todas las plantas deben estar en lo posible rectas, ápice principal sano y sin ramificaciones.• Todas las plantas en su (bolsa), deben estar en condiciones adecuadas para el transporte y manipuleo hasta el lugar de establecimiento definitivo,• El 100 % de los porta injertos deben ser de citrumelo• Todas las plantas deben estar aclimatizadas por lo menos 90 días a las condiciones climáticas del Chaco Chuquisaqueño.	Plantas	1100		
2	<p>PLANTINES CON INJERTO DE NARANJA GOLDEN</p> <ul style="list-style-type: none">• Todas las plantas deben tener el embace de bolsa de polietileno color negro, de 18 a 20 cm de diámetro y 32 a 35 cm de altura.• El injerto debe estar a 30 cm. Como máximo• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 50 cm o más tomando en cuenta desde el punto de injerto al ápice.• Las plantas deben tener un tamaño máximo de 120 cm y un mínimo de 80 cm. de altura	Plantas	1510		

COMUNIDAD GUAYAVILLAR
CHC-0116-4-350-3

	<p>tomando en cuenta del cuello al ápice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las plantas deben tener una edad de 10 a 15 meses. • Todas las plantas deben estar limpias de malezas y sanas de enfermedades o plagas. • Todas las plantas deben estar en lo posible rectas, ápice principal sano y sin ramificaciones. • Todas las plantas en su (bolsa), deben estar en condiciones adecuadas para el transporte y manipuleo hasta el lugar de establecimiento definitivo, <p>❖ El 100 % de los porta injertos deben ser de citrumelo.</p>				
3	<p>PLANTINES CON INJERTO DE MANDARINA INCOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las plantas deben tener el embace de bolsa de polietileno color negro, de 18 a 20 cm de diámetro y 32 a 35 cm de altura. • El injerto debe estar a 30 cm. Como máximo • Las plantas deben tener un tamaño máximo de 50 cm o más tomando en cuenta desde el punto de injerto al ápice. • Las plantas deben tener un tamaño máximo de 120 cm y un mínimo de 80 cm. de altura tomando en cuenta del cuello al ápice. • Todas las plantas deben tener una edad de 10 a 15 meses. • Todas las plantas deben estar limpias de malezas y sanas de enfermedades o plagas. • Todas las plantas deben estar en lo posible rectas, ápice principal sano y sin ramificaciones. • Todas las plantas en su (bolsa), deben estar en condiciones adecuadas para el transporte y manipuleo hasta el lugar de establecimiento definitivo, • El 100 % de los porta injertos deben ser de citrumelo • Todas las plantas deben estar aclimatizadas por lo menos 90 días a las condiciones climáticas del Chaco Chuquisaqueño. 	Plantas	60		

COMUNIDAD GUAYAVILLAR
CHC-0116-4-350-3

4	<p>PLANTINES CON INJERTO DE NARANJA WASHINGTON</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las plantas deben tener el embace de bolsa de polietileno color negro, de 18 a 20 cm de diámetro y 32 a 35 cm de altura. • El injerto debe estar a 30 cm. Como máximo. • Las plantas deben tener un tamaño máximo de 120 cm y un mínimo de 80 cm. de altura tomando en cuenta del cuello al ápice. • Todas las plantas deben tener una edad de 10 a 15 meses. • Las plantas deben tener un tamaño máximo de 50 cm o más tomando en cuenta desde el punto de injerto al ápice. • Todas las plantas deben estar limpias de malezas y sanas de enfermedades o plagas. • Todas las plantas deben estar en lo posible rectas, ápice principal sano y sin ramificaciones. • Todas las plantas en su (bolsa), deben estar en condiciones adecuadas para el transporte y manipuleo hasta el lugar de establecimiento definitivo, • El 100 % de los porta injertos deben ser de citrumelo • Todas las plantas deben estar aclimatizadas por lo menos 90 días a las condiciones climáticas del Chaco Chuquisaqueño. 	Plantas	80		
----------	--	---------	----	--	--

Nota: Plazo de validez de las proformas debe ser como mínimo 45 días.

Proveedor:

Fecha:

Dirección:

Teléfono:

Tiempo de Entrega:

Lugar de Entrega:

Validez de la Oferta:

.....
Nombre, Firma y sello del Proveedor